

**ACTA DECIMOCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2009  
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 18 de noviembre del año 2009, en el Salón Municipal, siendo las 12:10 hrs. celebra la Decimoctava Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME  
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ  
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ  
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO  
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **DOMINGO RIQUELME GARCÍA**, y el Sr. Secretario de Alcaldía, don **BENITO MUÑOZ CORDERO**.

**SR. LUIS F. URIBE U. : DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL  
SRTA. FELICITAS ROJAS G. : JEFA FINANZAS DEPTO. SALUD  
SR. ROLANDO FUENTES A. : JEFE DE GABINETE MUNICIPAL  
JEFES DE CENTROS DE SALUD FAMILIAR DE LA COMUNA**

**Sala de Actas Concejo Municipal:**

**Transcripción, redacción, y dactilografía : Sra. Yolanda Torres Cares**

**Grabación: Sra. Verónica Pino Morales**

**SR. ALCALDE:**

En nombre de Dios se abre la sesión.

- **EXPOSICIÓN PLAN COMUNAL DE SALUD PARA EL AÑO 2010**

*- A continuación del Director Comunal del Depto. de Salud Primaria Municipal, Dr. Luis Francisco Uribe Uribe, junto a Jefes de Centros de Salud Familiar, exponen en forma detallada el Plan Comunal de Salud para el año 2010, en el que principalmente se hace mención a indicadores de la salud, red asistencial de la comuna, avance en el modelo de atención, diagnóstico participativo, cartera de servicios, presupuesto, recurso humano, capacitación, áreas programáticas y cualitativas. Cuya visión es brindar salud primaria de calidad al servicio de la gente. Quedando dicho documento en poder del Sr. Alcalde, Sres. Concejales y del Sr. Secretario Municipal.*

**SR. ALCALDE:**

Se ofrece la palabra Sres. Concejales.

¿Alguna dudad?

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:**

Muy contento con la exposición y agradezco a todo el equipo multidisciplinario que usted dirige Doctor, hemos quedado mucho más informados de la salud primaria en la comuna especialmente de la rural en lo que es agua potable y alcantarillado. Nos pudimos dar cuenta que hay un abanico de problemas, especialmente de alcoholismo y drogadicción. Lo que sí me habría gustado y que se vio la vez pasada en cuanto a los medicamentos que eran más solicitados por los pacientes. No quería dejar pasar esta oportunidad para manifestar que veo un equipo multidisciplinario, muy cohesionado y eso habla muy bien de lo que se está haciendo en la salud primaria en esta comuna.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Estos ciento y tantos pesos que más o menos es el alza del per cápita, ¿en cuánto nos disminuye el déficit de Salud? ¿o en cuanto es lo que aumenta los ingresos anuales de salud por los ciento veinte y tantos mil usuarios?

**DIRECTOR DEPTO. SALUD:**

No tengo ese dato, pero si multiplica, supongamos que sean \$170 multiplíquelo por \$120.000.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Estaríamos hablando de \$200.000.000 millones de pesos al año.

**CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.:** Quiero manifestar mi alegría y satisfacción por escuchar tan didáctica presentación. En otras oportunidades también

había expresado la forma clara que presentan las modificaciones presupuestarias, y la presencia de su Director y su personal en esta sala habla de la seriedad con que se ha tomado este plan, esta proyección. Y una de mis preocupaciones es que no estamos preparados para recibir un número tan importantes de personas, es una probabilidad de incremento de la población, sin embargo estamos viendo que con grandes esfuerzos se logra hacer una buena gestión, con recursos que siempre son escuálidos se logra maximizar optimizar los logros. Manifiesto mi preocupación al ver que hay un estudio demográfico de crecimiento de la población, inserción dentro de la comunidad participación y niveles de mortalidad y natalidad proyectado a los de distintos niveles, habla de un estudio hecho muy concienzudamente. Lo felicito Doctor y a todo su personal.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Solamente quiero agradecer la presentación y es muy grato para nosotros ver que ustedes trabajan muy mancomunadamente, en equipo, representando a todos los Centros de Salud Familiar.

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Sr. Alcalde, Concejales, Doctor, funcionarios de la Salud, la verdad que este documento lo recibimos ayer y obviamente tal vez no hemos tenido el tiempo suficiente para poder profundizarlo, pero creo que la explicación que hoy día nos entregan nos permite entender de mucho mejor forma que si lo hubiésemos hecho sin la explicación de ustedes. Seguramente en la lectura van a surgir algunas dudas, comentarios, preguntas, yo no sé si usted Concejal Undurraga tiene considerado como Presidente de la Comisión de Salud convocar a alguna reunión de trabajo donde podamos a lo mejor intercambiar algunas...

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** ...Vamos a fijar una para la próxima semana...

**CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:** Porque yo creo que aquí hay harta información y que me parece muy valiosa de analizar y revisar, que nos permite ir conociendo y viendo como podemos ir ayudando en el desarrollo de la salud curicana. Y por cierto, no dejar pasar la oportunidad para adherirme a las palabras que han expresado los demás Concejales, sobre todo el trabajo que se desarrolla, la verdad que muchas veces es más fácil criticar que reconocer el avance y el trabajo que cada uno de estos Centros desarrolla, muchas veces son pocas las instancias que uno tiene para poder expresar palabras de elogio respecto de la labor que la gente hace, porque sin duda que la gran mayoría, por no decir todos a lo mejor, le ponen mucho sacrificio, mucho corazón, horas de dedicación para que este documento llegue aquí al Concejo Municipal, se discuta y podamos efectivamente tener un instrumento de apoyo a la gestión municipal y al desarrollo de la salud primaria. Los felicito y espero que nos encontremos en alguna reunión de trabajo donde podamos profundizar más el documento.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Al igual que todos los años realmente es bastante bueno el trabajo que hay. Solamente quiero felicitar al Depto. de Salud porque es un trabajo serio, responsable.

**DIRECTOR DEPTO. SALUD:** En relación a la preocupación del Concejal Limardo, pensemos que a treinta años más tendremos veinte o treinta mil habitantes más, afortunadamente ya tenemos un estudio...transformar Centros de Salud en CESFAM bien construidos, con la infraestructura adecuada...(no se grabó

completa la intervención ) Creo que la visión del punto de vista del crecimiento y hacia donde debemos apuntar para crecer y realmente entregar un buen servicio lo tenemos muy claro y esperamos irlo desarrollando con la ayuda, con el apoyo para hacer un trabajo en conjunto.

**SR. ALCALDE:** Quiero felicitarlos, a usted doctor, a su equipo, porque realmente son funcionarios de lujo los que tenemos en Curicó, espero que el próximo año sigamos tan bien como ahora. Muchas gracias

**DIRECTOR DEPTO. SALUD:** ¿Está aprobado?

**SR. ALCALDE:** Sí ¿Se aprueba?

Aprobado.

**ACUERDO N°199-2009  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA PLAN COMUNAL DE SALUD PARA EL AÑO 2010 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 18 de noviembre del año 2009, procedió en uso de sus facultades privativas legales, acordar por la unanimidad de sus integrantes presentes, aprobar el Plan Comunal de Salud para el año 2010 presentado a su consideración por el Director Comunal del Depto. de Salud Municipal, documento que queda en poder del Sr. Secretario Municipal para los fines a que haya lugar.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme  
Sr. Jaime Canales González  
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luis Rojas Zúñiga

No participó en esta votación el Concejal Sr. Enrique Soto Donaire por encontrarse ausente en esta sesión.

REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO A ALCALDÍA, A LOS SRES. CONCEJALES, A LAS DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES QUE SE SEÑALAN EN LA DISTRIBUCIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES QUE PROCEDAN.

Curicó, 20 de noviembre de 2010.




**DOMINGO RIQUELME GARCÍA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

Siendo las 13:05 hrs., se levanta la sesión.



  
HUGO REY MARTINEZ  
ALCALDE



  
DOMINGO RIQUELME GARCÍA  
SECRETARIO MUNICIPAL

HRM/DRG/S.ACTAS.

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Dirección Jurídica Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base al casete N°2.795.-